



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

En sesión extraordinaria en sustitución de la ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo, el 9 de diciembre de 2021, se adoptó el siguiente acuerdo:

“13. Ampliación de la oferta de empleo público del Ayuntamiento para el año 2021.

Sobre la base del informe jurídico emitido por el Jefe de Servicio de Régimen Interior, el Concejal Delegado del mismo Área formula propuesta del tenor literal siguiente:

“Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de marzo de 2021 se aprobó la oferta de empleo público del Ayuntamiento para el año 2021 (OEP/2021) conteniendo un total de 26 plazas de personal funcionario y laboral para su cobertura por el sistema general de acceso libre y 19 por el sistema de promoción interna. En el tiempo transcurrido desde la aprobación de la citada OEP/2021 se han producido nuevas necesidades de personal que requieren la cobertura urgente de los puestos de trabajo, concretamente 2 plazas de Cabo en el Servicio municipal de Prevención y Extinción de Incendios (SPEI).

Por todo ello, una vez negociada la modificación en la Mesa General de Negociación de 2 de diciembre de 2021, se propone a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente acuerdo:

Ampliación de la oferta de empleo del año 2021. Para atender a las necesidades de cobertura urgente de los puestos de trabajo, se amplía la oferta de empleo público para el año 2021, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de marzo de 2021 (“Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 56, de 23 de marzo de 2021), incorporando a la misma 2 plazas de Cabo del Servicio municipal de Prevención y Extinción de Incendios (subescala de Servicios Especiales AE/C2) para su cobertura por el sistema de promoción interna y el procedimiento de concurso-oposición.”

La Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda aprobar en sus propios términos la propuesta que antecede.”

Toledo, 10 de diciembre de 2021.–El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

*N.º I.-6034*